

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 008 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTADO DE ESTADOS ELECTRÓNICOS

ESTADO ELECTRÓNICO No. 013

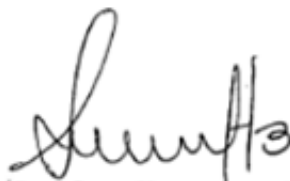
FECHA DE PUBLICACIÓN: 4/08/2020

No. proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción de la actuación
				LINK DE DESCARGA
2012-00007	REPARACIÓN DIRECTA	LIBIO MANUEL BETANCOURTH FAJARDO Y OTROS	CEDENAR S.A. E.S.P. NACIÓN – MINDEFENSA - POLICÍA NACIONAL	AUTO INTERLOCUTORIO # 402 RESUELVE SOLICITUD DE PAGO POR CONSIGNACIÓN
2016-00134	REPARACIÓN DIRECTA	DANIEL STEVEN CHÁVEZ BASTIDAS Y OTROS	NACIÓN – MINDEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL	AUTO INTERLOCUTORIO # 404 CORRIGE SENTENCIA
2017-00041	EJECUTIVO	MOÍSES CASRLOSMA MENESES	UGPP	AUTO INTERLOCUTORIO # 394 CORRE TRASLADO DE EXCEPCIONES
2018-00054	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ORLANDO RODRÍGUEZ CASTRO Y OTROS	NACIÓN – MEN- FNPSM Y OTRO	AUTO INTERLOCUTORIO # 401 RESULEVE SOLICITUD RETIRO DE LA DEMANDA
2018-00132	REPARACIÓN DIRECTA	SANDRA PATRICIA JOJOA POZOS Y OTROS	NACIÓN – MINDEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL	AUTO INTERLOCUTORIO – DESVINCULA NUMERAL DE AUTO
2019-00123	CONTRACTUAL	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	EKITEC GASES INDUSTRIALES, REDES Y EQUIPOS S.A.S.	AUTO INTERLOCUTORIO # 396 ADMITE DEMANDA
2019-00150	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BAVARIA & CIA S.C.A.	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	AUTO INTERLOCUTORIO # 403 ADMITE DEMANDA

2019-00193	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LASTENIA ARBOLEDA OPSINA	CENTRO DIVINO NINO NIÑO ESE	AUTO INTERLOCUTORIO # 395 ADMITE DEMANDA
2019-00214	REPARACIÓN DIRECTA	MARÍA SANTOS DÍAZ VALLEJOS	INPEC	AUTO INTERLOCUTORIO # 397 ADMITE DEMANDA
2020-00011	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YADIRA KIROZ WECHECK	CENTRO DE SALUD SAN JOSÉ DE LEIVA ESE	AUTO INTERLOCUTORIO # 398 RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN
2020-00059	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JANETH ESPERANZA PERLAZA PAZ	DEPARTAMENTO DE NARIÑO – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	AUTO INTERLOCUTORIO # 400 INADMITE DEMANDA
2020-00063	CONCILIACIÓN	JESÚS ANTONIO BENAVIDES GÓMEZ	CASUR	AUTO INTERLOCUTORIO # 393 APRUEBA U HOMOLOGA CONCILIACIÓN

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020, Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **4/08/2020** SIENDO LAS 07:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 04:00 P.M.

PARA DESCARGAR LAS PROVIDENCIA A NOTIFICAR DEBE DAR CLICK EN [LINK DE DESCARGA](#) QUE SE ENCUENTRA EN LA DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN.



SANDRA YAKELINE HORMAZA BASANTE
SECRETARIA